

POR LA GEOGRAFIA CACERENA

BAÑOS DE MONTEMAYOR

En el viejo solar español, en nuestra muy amada Extremadura —la región centro—occidental, cuna de los grandes capitanes, conquistadores y colonizadores del siglo xvi, se ofrece a la admiración de todos la villa de Baños de Montemayor con su origen romano, vástagos ilustres, típica artesanía, peculiaridades dialectales y sobre todo un vivo folklore—el preciado tesoro de su rico folklore—que nos honramos en dar a conocer para que se sepa del brío y pujanza de la raza colosal y aventurera, de las delicias de sus tierras y de la belleza de sus aires populares.

En el límite justo de Castilla y Extremadura y en el extremo Norte de ésta, en ameno y apacible valle formado por agrestes y empinadas sierras, estribaciones de la Cordillera Carpetana a la que pertenecen las cercanas montañas de Herván y Gredos—de perpetuas nieves y enorme y profundas lagunas—, se halla situada Baños de Montemayor, pintoresca y deleitosa villa de la provincia de Cáceres, que merece ser considerada como un oasis extremeño en medio de la aridez de la tierra parda.

Dirigiéndose de Norte a Sur, Baños de Montemayor es, pròpiamente, la «puerta de Extremadura» y da una impresión de ensueño cuando—apenas se halla—comienza a verse correr el agua cristalina procedente de una teoría de arroyos, riachuelos y cascadas.

ORIGENES DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

Quizás la razón fundamental del nacimiento de Coecilius

(Baños) sea el paso por él de la Calzada Romana que en su término pasa el puerto de Béjar.

Su fundador, Quinto Cecilio Metelo, general encargado de las operaciones militares para la romanización de la parte Occidental de España, «famoso personaje de aquel guerrero imperio que en todas partes imponía sus leyes», pasó por dicha calzada en diferentes ocasiones. Los romanos, tan aficionados a los baños, encontraron en las aguas termales que es de suponer brotaran entonces sin edificación alguna, como cualquier otra fuente—un lugar propicio para el descanso... De ahí que el general Quinto Cecilio se decidiera a formar un poblado en lugar tan atractivo para él, aunque aquél pudiera decirse que fué primeramente desconocido en cuanto a su magnitud y características.

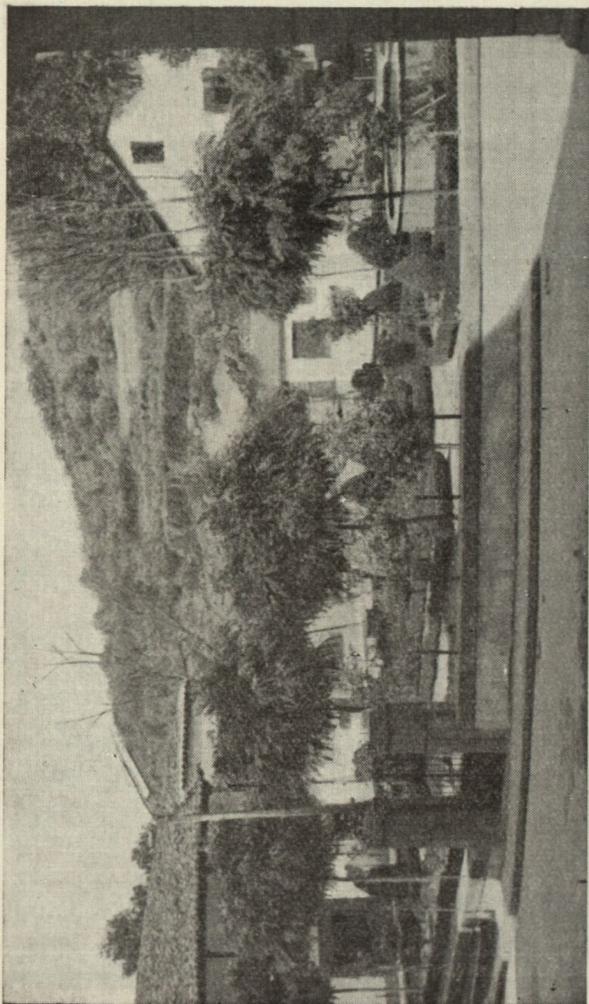
La palabra latina «Icus» se traduce por quinta, alquería, lugar de descanso, chalet, que pudiera decirse modernizando la expresión. Por ello COECILIUS VICUS cabe traducirse como QUINTA DE CECILIO.

IMPORTANCIA DE LAS TERMAS

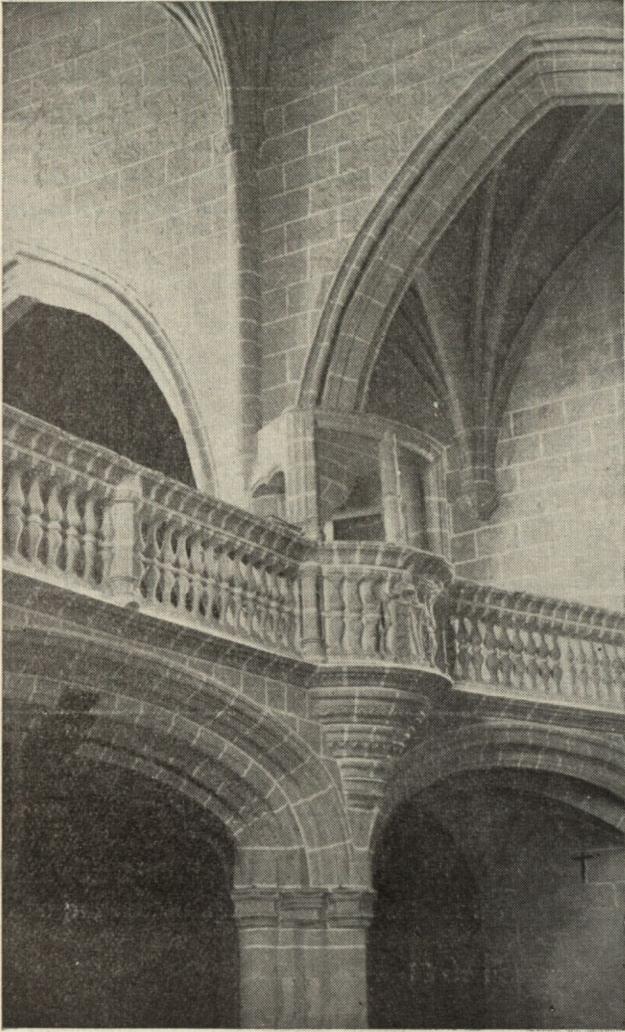
De la importancia de las termas que dieron origen a la población hablan las diez aras votivas de piedra granítica con inscripciones diferentes encontradas en 1845, y debido a la voluntad de los enfermos que así quisieron testimoniar su perdurable gratitud por los beneficios de las saluíficas aguas.

EL PASADO DE BAÑOS Y SU SITUACION ACTUAL

Aunque son poco menos que nulas las fuentes históricas de Baños, es notorio que en la Edad Media perteneció a dos feudos: El Ducado de Béjar y el Marquesado de Montemayor. Ambos estaban divididos por la calzada romana y riachuelo o garganta, afluente del Ambroz, que atraviesa el poblado y cada uno de ellos tenía su iglesia parroquial: la de Santa María de la Asunción, en la parte del Marquesado de Montemayor del Río, que pertenecía, naturalmente, al obispado de Coria y la de Santa Catalina de Sena, situada en la parte occidental que, por depender de Béjar, era filial de la Diócesis de Plasencia.



Baños de Montemayor.



Santa María. - Detalle del coro.

Esta situación ha sido resuelta hace poco menos de un año al realizarse la rectificación de la jurisdicción eclesiástica de todos conocida; entonces a Baños se le hizo pasar en sus dos parroquias a la Diócesis de Plasencia, compensándose así la adscripción de otras dos parroquias que en Aldeanueva del Camino se encontraban en idénticas condiciones, que pertenecen ya a la Diócesis de Coria-Cáceres.

Según los Estatutos de la Cofradía General de Nuestra Señora y ordenanzas escritas en 1376 y completas por el «Honrado Cabildo» en 1572, se da al pueblo el nombre de Baños de Montemayor y de Béjar.

SANTA ROSA DE LIMA

En el siglo xvi marchó a Perú Gaspar Flores, hijo de Baños de Montemayor.

El 20 de Abril del 1586 nació en la ciudad de los Reyes y fué bautizada con el nombre de Isabel la hija del sargento español Gaspar Flores—herido en cien combates con los indios—y María de la Oliva, hija de españoles, limeña. Del matrimonio hubo once hijos y la más pequeña fué Isabel, rubia, vivarucha, de piel suave y rosada.

Cuando el Santo Arzobispo Fray Toribio de Mogrovejo administró a los niños limeños el sacramento de la Confirmación, sustituyó el nombre de Isabel por el de Rosa; así Rosa Flores fué Rosa de Lima y, por último, Rosa de América, Rosa de la Hispanidad en la posteridad.

¿Cómo era la celestial Patrona de las Américas? Según sus biografos «era de peregrina hermosura, con brío y gala, con talle bien dispuesto, dulce de carácter e inquieta... Tenía el rostro ovalado, sereno y apacible; el pelo rubio y abundante; ojos grandes y negros; frente despejada; cejas arqueadas, y cordoneadas; mejillas rosadas; barba prominente; manos blancas, pequeñitas y bien torneadas y regular estatura».

Rosa creció en belleza y dones naturales y sobre todo en santidad. Fué proclamada «Reina de la Juventud». Después de ingresar en la Orden Dominicana, murió prematuramente en olor de santidad el día 24 de Agosto de 1827. Sus prodigios y milagros hicieron que el Papa Clemente IX, tras un proceso con singular

rapidez llevado a cabo, determinara su beatificación en 1648. El 12 de Abril del 1671, a los cuarenta y cinco años de su muerte, ascendía a los altares la primera Santa de América, Rosa de Lima, por la canonización realizada por Clemente X, que la declaró universal y principal patrona de todas y cualesquiera provincia, reinos, islas y regiones de tierra firme de toda América y Filipinas.

La Santa Criolla, Santa Rosa de Lima, es la Santa de la Hispanidad.

Al conocer la noticia de la Santa, de su procedencia, y tener noticia de ello la Duquesa de Béjar, D.^a Teresa Sarmiento, de que su padre era natural de Baños y, por tanto, había sido su vasallo, envió a Juan Carpio Gijón, su administrador, para que investigara acerca de esta circunstancia. En carta que éste dirige a la excelentísima señora Duquesa de Béjar el 2 de Marzo de 1674, le dice: «En ejecución de la Orden de V. E. fuí a hacer las diligencias de Santa Rosa de Perú a Baños y remito a V. E. el testamento de su abuelo Luis Flores y la partida de bautismo de Gaspar Flores, su padre.» En dicha carta, habla también de que las circunstancias de que tuviera en América un tío de Gaspar, llamado Fray Juan de Santa María, también dominico, pudo influir a esta decisión.

En carta posterior, referido administrador escribe a la Duquesa de Béjar nuevamente: «Excma. Sra. El correo pasado no tuve carta de V. E.—Bien conozco que no se refería cosa de servicio de V. E.—Yo me hallo en esta villa (Baños), hoy conocida por Montemayor del Río, de vuelta del lugar de Baños a la averiguación del origen de la gloriosa Santa que creo ha de ir bien ajustada esta materia y con ella queda y quedaré yo muy alborozado por lograr que esto se vea un negocio de tanta sustancia... que será preciso procurar el que aquí se traiga una gran reliquia de la Santa; acabando de disponer estos dichos papeles, y los remitiré en los que viene a V. E. para que disponga lo que fuera servida, que me parece cosa de mucho lustre que esta Santa o su padre sea vasallos de V. E.»

Así decía una nota publicada hace años en el semanario *Béjar en Madrid*, del que es director el culto investigador y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y cronista oficial de la industriosa ciudad salmantina, D. Juan Muñoz García.

Fray León Elvira, dominico y biógrafo de Santa Rosa, afirma

contundentemente que Gaspar Flores nació en Baños, cosa que se confirma con documentos existentes en el archivo del convento de San Esteban, de Salamanca.

Por eso, la cuna de Gaspar Flores no admite dudas, aunque el hecho de que éste pasara algún tiempo en Puerto Rico, antes de marchar a Lima, ha dado lugar en pensar en si sería portorriqueño; pero esta afirmación hipotética, antes de la abundancia y carácter de las pruebas en contrario, la han hecho perder todo valor.

Los actuales descendientes directos de la familia de Gaspar Flores son los pertenecientes a la familia Flores-Sánchez-Fabrés y también otros Flores que, si bien no puede afirmarse por desconocer la geneología, tienen parentesco con éstos por el mismo apellido. Su casa solariega está incardinada en la parroquia de Santa Catalina; junto a ese inmueble hay otro, también de su propiedad, pero de construcción más reducida y humilde, que es, según las noticias que hemos adquirido, la en que debe de suponerse vivió Gaspar Flores, antes de partir para el Nuevo Mundo.

El Ayuntamiento de Baños acordó por unanimidad, en sesión celebrada el 28 de Febrero de 1946, designar a Santa Rosa, cuya fiesta se verifica el día 30 de Agosto, abogada de la parroquia y del pueblo en que habían nacido sus descendientes y aún existen descendientes directos de la misma familia, al considerar el alto honor que para la localidad supone todo esto. Posteriormente, se ha dado su nombre al grupo de Graduadas existentes en la villa.

EL PATRONATO DEL DOCTOR RENGIFO

Don Juan Flores Rengifo, natural de Baños, párroco de Logroán, doctor en Teología y canónigo de la S. I. C. de Coria-Cáceres, falleció el año 1635, después de fundar el patronato que lleva su nombre con los bienes que él poseía y con los de su hermana. Dicho Patronato está administrado por una Junta que preside el párroco más antiguo de la localidad—actualmente el reverendo señor D. Gabriel González Blanco—y de la que forma parte el alcalde y el primer teniente de alcalde.

Además de los gastos fiscales, están instituidas 86 misas que, por las almas del Sr. Rengifo y su hermana, se celebran anualmente en cada una de las parroquias de la localidad; un funeral

solemne que preside el Ayuntamiento en pleno el día de los Santos Inocentes—a continuación del cual se distribuye entre los niños un pequeño aguinaldo—, la fiesta del Quasimodo y el sobrante de esto que los señores curas párrocos distribuyen durante el año entre los pobres.

Esta institución está clasificada como beneficencia particular y goza de la admiración de todos los vecinos, que sospechamos no han vacilado nunca, pese a las variaciones políticas, en respetar su nombre, que es el que tiene la calle principal del pueblo.

DESARROLLO DE LA ARTESANIA LOCAL

Estudiado el pasado de Baños y sus hijos que se señorean en la historia, vamos a ocuparnos de su tipismo, artesanía, dulces y lindas tonadas, etc.

La construcción de cestos con madera de castaño—que es de vegetación poco menos que espontánea en la flora del término—constituye una de las características más singulares de la artesanía local; en los últimos años se viene observando un mayor desarrollo de esta producción, consecuencia de las muchas peticiones. Ello hace que existan más variedades y perfeccionamiento, hasta el punto de construirse algunas «miniaturas» en las que apenas cabe un grano de trigo.

DULCES TIPICOS

Entre los dulces típicos tenemos que mencionar las «roschas» y «tortas de Pascuas», que los «golosos» de Baños así los denominan y que los pueblos vecinos suelen hacer para festejar la Resurrección del Redentor de la Humanidad.

Las primeras están garantizadas por la gran aceptación que los forasteros muestran hacia ellas en verano, pese a su precio nada económico. Las segundas son ordinariamente hechas en el seno de la familia y para el consumo propio. No es posible omitir las «manteladas» de San Antón, aunque las mencionamos al final de este trabajo.

PECULIARIDADES DIALECTALES

La *ese* y la *zeta* finales, suelen pronunciarse como una *hache* aspirada; igualmente ocurre con la *jota*, que no se pronuncia con la misma intensidad que en Castilla; como si fuera una iniciación de la variedad con el castellano puro.

Como forma propia, se antepone a los nombres propios femeninos el artículo *la*, así los naturales de la localidad dicen: la Clara, la María, la Juana...

Y la interjección ¡*Toma!* se utiliza apocopada en *ito!*

Estas son las características propias del dialecto local que insinúa y anuncia las adulteraciones que el castellano sufre según se desciende al Sur de la Península.

LINDAS TONADAS DE CARACTER PASTORIL Y CAMPESINO

Baños de Montemayor brinda lindas tonadas de carácter pastoril y campesino.

Durante la noche de San Juan los mozos suben a los balcones y ventanas y colocan la enramada a las novias—ramas de guindos y cerezos—y se oyen las siguientes canciones:

A coger el trévoli, el trévoli, el trévoli,
a coger el trévoli los mis amores van.

A coger el trévoli, el trévoli, el trévoli,
a coger el trévoli la noche de San Juan.

Como vives en alto,
pom-pon, vives airosa;
por eso te has criado
pom-pon, tan buena moza.

Quítate niña, de esos balcones,
que si no te quitas,
ramos de flores,
llamaré a la justicia
que te apresione
con la cadena de mis amores.

En la primavera, cuando la naturaleza experimenta la más

sublime de las eclosiones, cuando florecen los árboles, finalizando las operaciones en las viñas, se celebra la fiesta del «Ramo». Esta denominación tiene su origen en la costumbre tradicional de los mozos-cavadores de viñas—de cortar alguna rama de los árboles floridos al regresar a sus casas. Entonces entonan unas canciones que se distinguen por su lentitud y tono elegíaco. De la montaña descienden estos ecos:

Se han cavado las viñas
sin echar «mantas»
porque el amo y el ama
no las aguantan,
no las aguantan...

Los mozos son obsequiados por los amos en sus casas con el «guisado» y buen vinillo; como, si dijéramos en una explosión de gratitud, prorrumpen esta canción:

Viva el amo y el ama,
vivan las viñas;
vivan los cavadores
que las *cautivan* (debe leerse *cultivan*)
que las *cautivan*...

El fino escritor folklorista ya desaparecido, Valeriano González, sostenía que constituye un grito penetrante y agudo, parecido al aturaxo gallego y al ijujú asturiano.

Una muchacha de Baños
y otra de Montemayor,
se pusieron a bailar
y la de Baños ganó.
Con el *trae-trae*,
traéme la hierba buena;
trée, que la quiero yo...

Tal es la tonada que es frecuente escuchar en los labradores en los caminos de Baños cuando regresan a sus hogares procedentes de sus labores campesinas al palidecer los últimos rayos.

En el otoño, de mañana, a esa hora en que las mozas de la población veraniega marchan al campo, se las oye una letrilla que prorgona y justifica su quehacer:

A recoger la guindilla
del campo que colorea,
más no voy sola,
que amor me espera.

Y si mi amor no me espera.
yo solita me volviera;
más no voy sola,
que amor me espera.

La, lará, lará la lá,
lará, lará, la lará,
la, lará, lará, la lá,
lará, lará la lará.

Pero al abordar el folklore de Baños de Montemayor, no es posible dejar de consignar cuanto atañe a la festividad de San Antonio Abad, que se celebra el 17 de Enero. Si el tiempo está bueno, es día de comer las clásicas mantecadas—pequeño pan con una tortilla de chorizo—en el campo, y de oír, entre otras, las siguientes canciones:

Venimos de la pradera,
venimos de la función;
traemos una *jumera*
de las de marca mayor.

Tris-trás, mi niña y verás
cómo se extiende el pañuelo:
por delante con vuelo,
tendido detrás.

Molinero, molinero,
no vayas de noche a Veras,
porque estoy solita en casa
y luego murmura la gente.
Molinero, molinero...

Por la calle abajo va
la vihuela de los tunos;
como no llevan dinero,
no tienen miedo ninguno.

Venimos de la peña
de «Los Ladrones»,
venimos de comernos
los salchichones.

La peña de «Los Ladrones» es un cúmulo de grandes peñas-cos, de forma molar, situada casi exactamente en el Norte del horizonte de Baños de Montemayor.

Algunos datos tenemos que agradecerlos a nuestro activo corresponsal, Filomeno González Puerto.

VALERIANO GUTIERREZ MACIAS